



Ajuntament de
Cerdanyola del Vallès

BC BIBLIOTECA CENTRAL
DE Cerdanyola

CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE LA BIBLIOTECA “MOSTRA’NS EL TEU ESTIU” - BASES 2021

1. DESCRIPCIÓN

El concurso de fotografía “Mostra’ns el teu estiu” es una iniciativa organizada por la Biblioteca Central de Cerdanyola del Vallès para premiar fotografías que personas usuarias de este equipamiento cultural de la Ciudad hayan hecho durante el verano del 2021.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar todas las personas mayores de 16 años que tengan el carnet de persona usuaria de la Xarxa de Bibliotecas Públicas de Catalunya.

Cada participante puede presentar un máximo de 2 fotografías.

Las personas participantes en este concurso aceptan por el hecho de participar, lo que se establece en estas bases. A la vez, se autoriza a la Biblioteca Central de Cerdanyola del Vallès la divulgación pública de les fotografías presentadas al concurso por cualquier medio de publicación.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

La técnica y el estilo de las fotografías son libres.

Las obras han de referirse a situaciones, imágenes o momentos del verano de 2021.

Les imágenes han de ser originales, inéditas y no haber estado premiadas en otro concurso.

Cada fotografía ha de presentarse en un archivo propio y diferenciado.

El formato de los archivos ha de ser JPEG.

Cada archivo no puede superar los 3 MB. En horizontal, no han de sobrepasar un máximo de 1920 por 1080 píxeles, y en vertical, un máximo de 1080 por 768 píxeles.

El nombre del archivo ha de seguir el formato “apellido del participante, subrayado bajo, nombre del participante, subrayado bajo, número de la fotografía” (ejemplo: ferrer_joan_1).

En caso de premio se solicitará una versión de 300 dpi.

4. PROCEDIMENT PER PARTICIPAR

Para participar en el concurso de fotografía “Mostra’ns el teu estiu” se han de registrar las obras telemáticamente a el Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès siguiendo las indicaciones siguientes:

- Incluir las fotografías como archivo adjunto en una solicitud genérica.
- En la solicitud además de incluir los datos identificativos de la persona participante (nombre, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico), se ha de poner en el apartado “Exposa” que se quiere participar en el concurso de fotografía “Mostra’ns el teu estiu” organizado per la Biblioteca y en el apartado “Solicita” que se tenga por presentada la fotografía o fotografías que se adjuntan, indicando claramente en cada fotografía su título y el lugar en el que se hizo.
- La solicitud se ha de registrar telemáticamente en el Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès, tramitándola como una solicitud genérica en el apartado de tramites (a la web <http://www.cerdanyola.cat/seu-electronica/tramits>)

La persona participante con dos fotografías puede optar por adjuntar ambas en una sola solicitud o hacer una solicitud para cada fotografía.

Solo se evaluarán las fotografías que se ajusten a las características mencionadas en estos términos y condiciones.

5. TÉRMINOS PARA PARTICIPAR

El período para presentar las obras se inicia el miércoles 1 de septiembre de 2021 y finaliza el jueves 30 de septiembre del 2021. Las obras presentadas antes o después de este periodo se considerarán presentadas fuera de plazo y no podrán participar en el concurso.

6. JURADO

El jurado del concurso estará formado por un representante de la asociación de fomento de la fotografía AFOCER, un técnico municipal vinculado al Museu d'Art de Cerdanyola y un técnico vinculado a la Biblioteca Central de Cerdanyola.

7. PROCEDIMIENTO PER GARANTIZAR EL ANONIMATO DE LOS PARTICIPANTES DELANTE DEL JURADO

Las solicitudes registradas con los archivos de las fotografías se derivarán al Servicio de Cultura. El personal administrativo de este Servicio que las gestione almacenará las fotografías dándoles otro nombre. Este nombre será un código específico que permitirá a este personal identificar cada fotografía con el número de la entrada en el Registro.

Se pasarán las fotografías a los miembros del jurado para que valoren las obras presentadas con el nombre codificado, de forma que no se podrá conocer el nombre de la persona que se ha presentado.

Una vez el jurado haya valorado las obras y se conozca cuales son las fotografías ganadoras, se pasarán al personal de Cultura que las ha codificado para conocer el autor o autora.

8. VEREDICTO

El jurado escogerá 3 fotografías y les otorgará un 1r premio, un 2n premio y un 3r premio.

El veredicto se hará público el día 5 de noviembre de 2021.

El jurado puede declarar desierto el concurso o alguno de los premios si consideran que las obras presentadas no reúnen unos mínimos de calidad o no se adecuan a los criterios o características establecidos en estas bases.

La decisión del jurado es inapelable

9. PREMIOS

El primer premio consistirá en un libro de fotografía con un importe valorado aproximadamente en 80,00 €.

El segundo y tercer premio consistirán en un libro de fotografía valorado aproximadamente en 50,00 € cada uno.

10. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS

Les 25 fotografías mejor valoradas serán expuestas en la Biblioteca Central de Cerdanyola del Vallès del 5 al 27 de noviembre de 2021, dentro del horario ordinario de apertura de este equipamiento.

Se pedirá una versión de más calidad de las fotografías que se han de exponer (300 dpi).

Si en alguna fotografía aparecieran personas claramente identificables, el autor tendrá que disponer de una autorización de estas personas per poder exponerla. En cas contrario, la Biblioteca Central de Cerdanyola del Vallès se reserva el derecho a hacerlo.

La Biblioteca Central de Cerdanyola del Vallès también se reserva el derecho a no exponer las fotografías de baja resolución que no permitan una ampliación con calidad suficiente, o aquellas obras que puedan vulnerar el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen.

11. OTRAS INFORMACIONES

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en estas bases.